

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

794/18

## AYUNTAMIENTO DE SERON

### ANUNCIO

Por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 09/01/2018, se aprobó la adjudicación de la nave industrial con referencia catastral 3549317WG4334N0001QB, lo que se publica a los efectos oportunos.

#### 1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Serón
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: 89/2017
- d) Dirección de internet del perfil de contratante: [www.seron.es](http://www.seron.es)

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Enajenación de bien inmueble.
- b) Descripción: Enajenación onerosa por subasta del bien inmueble patrimonial nave industrial con referencia catastral 3549317WG4334N0001QB.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación. Boletín Oficial de la Provincia de Almería.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23/09/2017

#### 3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

#### 4. Presupuesto base de licitación. Importe 76.000 euros, IVA incluido.

#### 5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de formalización del contrato: 16/02/2018
- b) Hora de formalización del contrato: 14.00 h
- c) Adjudicatario: Peña Cruz, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación. 76.000 €.

En Serón, a 19 de febrero de 2018.

EL ALCALDE PRESIDENTE, Juan Antonio Lorenzo Cazorla.